

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL. Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes N°112, de 2010.

Santiago, 22 de marzo de 2017

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y demás normativa vigente de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), informo, con carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad en su sesión de fecha 21 de marzo de 2017 acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día jueves 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Apoquindo N° 5.400, Oficina 1301 Norte, comuna de las Condes, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.
2. Resolver sobre la distribución de utilidades sociales, si las hubiere.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Determinación del periódico en el que se publicarán avisos de citación.
5. Informe sobre operaciones relacionadas (art. 44 de la Ley de Sociedades Anónimas).
6. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Consta en el acta de la sesión de Directorio referida en esta carta, que el Directorio facultó expresamente al Gerente General que suscribe, para informar sobre los acuerdos antes expuestos.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



JUAN MANUEL ESPEJO MARIMÓN
Gerente General
Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A

c.c.: Archivo
GE/ECVH/shj/107/2017